



Expte. Núm.: 48/2022

Referencia: Selecciones de personal

Asunto: ACTA DE CALIFICACIÓN primer ejercicio - test

ACTA DE CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO TIPO TEST DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN UNA BOLSA DE TRABAJO DE PSICÓLOGO/A POR OPOSICIÓN PARA MANCOMUNIDAD LA VEGA

En Redován (Alicante), a 01 de febrero de 2024, siendo las 08:30 horas, se reúne en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Redován, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para la constitución de una bolsa de trabajo de Psicólogo/a para Mancomunidad la Vega bajo la **Presidencia** de Dña. MARÍA TERESA MARTÍNEZ CÁRCELES y asistencia de **los/as señores/as Vocales** que seguidamente se detallan:

D. ALBERTO GARCÍA GARCÍA.

DÑA. LOURDES MARÍN RUIZ.

Excusa su ausencia

D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JUAN.

Como Secretaria del Tribunal actúa DÑA. ASUNCIÓN FERRÁNDEZ CAMPILLO, Secretaria-Interventora de Administración General de la Corporación.

PRIMERO. Contando con más de la mitad de los/as miembros del tribunal presentes conforme a la cláusula sexta de las bases que rigen el procedimiento, la Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal y abierto el acto.

SEGUNDO. En fecha 26 de enero de 2024, se publicó en el Tablón de Anuncios y página web de esta Mancomunidad la plantilla provisional del examen tipo test, conforme a la base séptima de las bases que rigen el proceso selectivo, estableciendo un plazo de DOS DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente a su publicación, para formular las alegaciones que se estimen pertinentes a la misma.

TERCERO. Se da cuenta de las alegaciones presentadas dentro del plazo correspondiente, que se relacionan a continuación:

Núm. Registro	Fecha y Hora	Persona Interesada	Alegación a preguntas
2024-E-RE-35	29/01/2024 - 10:56h.	ROMAN PUCHE, JOSUE	18, 37

CUARTO. Se procede al estudio y valoración de las mismas resultando lo siguiente:



Alegación pregunta nº 18.

Se desestima la alegación presentada considerando el tribunal que la redacción es clara y no induce a error.

Alegación pregunta nº 37.

Se desestima la alegación presentada considerando el tribunal que la redacción es clara, con una única respuesta correcta, sin posibilidad de múltiples interpretaciones.

QUINTO. Finalizada la corrección por el Tribunal, se procede a realizar la correspondencia del número asignado a cada persona aspirante de manera anónima, con los sobres que contenían los datos personales de las mismas, custodiados por secretaría hasta la fecha, resultando las siguientes calificaciones:

Nº	Apellidos y Nombre	Puntuación 1er ejercicio
5	Collazo Mazón, Laura	4,34
6	García Nicola, Yovana	6,08
1	Gómez Encinas, Mireya	5,21
2	López Arenas, Irene María	2,68
3	López Moreno, Laura	4,88
4	López Pomares, Mario	6,27
7	Machuca García, María Isabel	3,94
8	Maestre de la Asunción, María Francisca	4,74
9	Martínez Navarro, Esther	2,42
10	Mas Moreno, María Carmen	3,68
11	Molina Berná, Inmaculada	3,00
12	Moya Navarro, María Ángeles	6,14
13	Muñoz García, Almudena	5,80
14	Navarro Sánchez, Germán	4,54
15	Quiles Blanco, Alba	5,00




16	Roch Pérez, Daniel	3,81
17	Rodríguez Iranzo, Alicia	4,47
19	Román Puche, Josué	6,54
18	Tambani de Souza, Stefanie	3,21
20	Tarí Antón, Susana	3,75

SEXTO. Las personas aspirantes que han superado el ejercicio son las siguientes:

Nº	Apellidos y Nombre	Puntuación 1er ejercicio
1	Román Puche, Josué	6,54
2	López Pomares, Mario	6,27
3	García Nicola, Yovana	6,08
4	Moya Navarro, María Ángeles	6,14
5	Muñoz García, Almudena	5,80
6	Gómez Encinas, Mireya	5,21
7	Quiles Blanco, Alba	5,00



SÉPTIMO. El órgano de selección se reunirá nuevamente previa convocatoria de la presidenta para la fijación de fecha de la revisión de la prueba y del segundo ejercicio del proceso selectivo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00h del día 01 de febrero de 2024.





Fdo. La presidenta
Dña. María Teresa Martínez Cárceles



Fdo. La Secretaria
Dña. Asunción Ferrández Campillo



Fdo. El vocal
D. Alberto García García



Fdo. La Vocal
Dña. Lourdes Marín Ruíz